

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ZINGERYNG S.A., CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO
DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a quince horas del día veintisiete de abril del año dos mil dieciocho, en la oficina de la compañía, ubicada en Sauces uno, Solar 11 Maz F26 se reúnen los accionistas de la compañía anónima **ZINGERYNG S.A.** saber: Carlos Bolívar Ortiz Montesdeoca, por sus propios derechos, propietario de siete mil seiscientos ochenta (7.680 acciones), El Sr Ronald Gustavo Rosales Murillo, por sus propios derechos, propietario de tres mil ochocientos cuarenta (3.840 acciones) y, Mauro Carlos Tapia Toral por sus propios derechos propietaria de mil doscientos ochentas acciones (1.280 acciones). Todas las acciones, de un valor nominal de un dólar cada una y están liberadas.

Como se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de DOCE MIL OCHOCIENTOS 00/100 dólares (US \$ 12.800,00), los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria., para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2017;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y del Comisario relativos al ejercicio económico de 2017.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas;

En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 280 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de socios queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Señor Ronald Gustavo Rosales Murillo, y actúa como secretario el Sr Elio Vicente Carrión Armijos, Gerente General de la compañía. El secretario procede a efectuar la lista de los accionistas presentes en esta Junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2017, las cuales luego de su lectura fueron aprobadas por unanimidad.

El Presidente dispone se pase a conocer la memoria del administrador de la compañía, y el informe del Comisario, los mismos que luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las dieciséis horas.

Certifico: que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de accionistas, al cual me remitiré en caso de ser necesario.


Elio Vicente Carrión Armijos
Gerente General